

¿Qué es el Plan de modificación del PGM en la regulación de la edificación tradicional de la Barceloneta? o ¿Plan de los ascensores?

El «Plan de los ascensores» aprobado el 23 de febrero por el Ayuntamiento de Barcelona, es una «Prueba Piloto» (es la primera vez que se plantea hacerlo de esta manera en un barrio de Barcelona) para la remodelación de los edificios de la Barceloneta que puede afectar a más de 5000 viviendas. De cada 3 viviendas 2 son de alquiler

Con la excusa de que hay una parte importante de la población del barrio el 26'4% que tiene más de 65 años y tienen problemas de accesibilidad a sus viviendas, el Ayuntamiento posibilita e incentiva a la iniciativa privada (los propios vecinos y sobretodo a inversores externos, inmobiliarias y constructoras, a que compren fincas y a que actúen como «promotores reales» de esta remodelación) a que se agrupen edificios, y se edifiquen de nuevo con accesos comunes (escaleras y ascensores)

Para que esto se pueda realizar, el Ayuntamiento, que entiende que lo que se va a realizar es una «rehabilitación» (aunque solo se conservan las fachadas), posibilita que cuando el 50+1% de los propietarios de edificios contiguos (teniendo un edificio controlado y un piso del edificio contiguo) puedan obligar al resto de vecinos a adoptar el Plan, a pesar que el código civil catalán entiende que cuando se ve afectadas las escrituras es necesario que 4 de cada 5 propietarios se pongan de acuerdo

Una vez se apruebe el Plan, el Ayuntamiento pondrá los pisos para alojar a los afectados, pero los gastos de traslado, de nuevas escrituras, de las indemnizaciones a los vecinos que no quieran o no puedan pagar la obra... correrán a cargo de ellos. Los baremos y el tiempo para la consecución de las subvenciones se desconoce, de entrada lo tendrán que pagar todo los vecinos afectados.

Cuando el nuevo edificio remodelado este construido los afectados volverán a su nuevo piso (del mismo tamaño que el anterior) pero un 20% de los afectados se verá obligado a tener que trasladarse a vivir o a RENFE Cercanías o a RENFE Circunvalación.

¿Qué puede representar este plan para los vecinos de la Barceloneta?

Lo que no ha de representar es el solucionar el problema de accesibilidad de la mayoría de las personas mayores de 65 años ni de los discapacitados dado que probablemente donde no se lleve a cabo el Plan es en los edificios donde la propiedad es horizontal y los vecinos ni quieren ni pueden con más gastos e hipotecas.

En cambio con la LAU vigente muchos vecinos (sobre todo mayores de 65 años) con contratos indefinidos se verán obligados a tener que abandonar su casa y a los nuevos inquilinos sus contratos se les incrementarán ostensiblemente

También el Plan representará para los comerciantes del barrio, los grandes olvidados del Plan, muchos inconvenientes (donde los reubicarán mientras duren las obras, que gastos tendrán que asumir, cuantos perderán el local de su negocio, etc...)

¿Quién serán los grandes beneficiarios del Plan?

Los grandes beneficiarios del Plan serán las inmobiliarias y las constructoras, que tendrán carta blanca para poder deshacerse de los inquilinos de contrato indefinido y obtendrán subvención para construir nuevas viviendas que podrán vender o alquilar a precio de mercado.

También saldrán beneficiarios distintos vecinos del barrio que «previniendo» el futuro han sabido comprar diversas fincas y pisos, que una vez realizada la «rehabilitación» podrán venderlos o alquilarlos por precios más desorbitados.

Es decir que el Plan solo beneficia a los Especuladores

VIVIENDA DIGNA PARA TODOS !!!!!

NEGOCIO PARA NADIE !!!!!

COMO CONTACTAR:

TELF. 636268137

EMAIL:

avlostia@hotmail.com

pdefensabarceloneta@yahoo.es

BARCELONETA

OTRO PLAN ES POSIBLE

Hay muchos interrogantes abiertos con respecto a este plan. Hay otras formas de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Barceloneta, que no destruyan el barrio como patrimonio histórico, que no suponga la expulsión de vecinos, que no conviertan la Barceloneta en un pastel para las inmobiliarias y que respondan a otras necesidades más urgentes que tenemos la gente que vivimos en el barrio.

Creemos que es posible elaborar un nuevo Plan para la mejora de la Barceloneta, de las casas y de la calidad de vida de sus vecinos.

Y para ello es necesaria la participación de los vecinos y vecinas, que se tengan en cuenta nuestras demandas, nuestras necesidades, que sea respetuoso con nuestro patrimonio arquitectónico, cultural y con nuestras costumbres.

Creemos que es posible y necesario dar una solución urgente, a la problemática de accesibilidad de nuestros mayores; por eso proponemos que la casa del Instituto Social de la Marina que tiene ascensores y esta semivacía sea dedicada inmediatamente a los vecinos con problemas más graves de accesibilidad, por eso planteamos que los edificios vacíos y abandonados (cooperativa SIGLO XX, antigua asociación de vecinos, antigua escuela de adultos..., los diferentes bajos vacíos y abandonados, los solares públicos por construir, sean dedicados de manera urgente a la a dar respuesta a nuestros vecinos ancianos.



CAP VEÍ FORA DEL BARRI !!!!

El sábado día 31 de marzo

11'00 HORAS en la repla, plaza Poeta Boscán, **ACCIÓN REINVINDICATIVA**, delante del nuevo Mercado de la Barceloneta
PARTICIPA, DE NOSOTROS DEPENDE y ven con ropa oscura